



Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, Festejos Patronales y Turismo

ACTA

En Moralarzal, a 20 de marzo de 2018, en las dependencias municipales de la Casa de la Cultura, siendo las 18:00 horas, se procede a la apertura de la sesión ordinaria del Consejo Participación Ciudadana, Festejos Patronales y Turismo, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES (Aprobado en sesión plenaria de fecha 15 de septiembre de 2016, BOCM de 1 de marzo de 2017, número 51), bajo la presidencia de Marcia I. Rocabado Delgadillo, Concejala delegada del área de Participación Ciudadana, Festejos y Turismo, asistiendo al acto, en calidad de secretaria delegada, Almudena Olmos Herrero.

De acuerdo con la convocatoria a grupos políticos, entidades y asociaciones; y a vecinos del municipio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento, queda constituido el plenario de consejo sectorial con la incorporación de los siguientes miembros de derecho:

Presidenta del Consejo Sectorial.

- D^a Marcia I. Rocabado Delgadillo.

Vocales:

1) Representantes designados por cada uno de los Partidos Políticos con representación en el Pleno de la Corporación:

- D. Fernando Jiménez Briz, representante de Moralarzal En Común (MEC).
- D^a Begoña Segovia Domínguez, representante de Partido Popular (PP).
 - No asiste.
- D^a Rosana Rodríguez Cuesta, representante de Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
 - No asiste.
- D. Mariano Galán Martín, representante de Vecinos por Moralarzal! (VMP!).





2) Representantes designados por y entre las asociaciones, entidades y organizaciones vecinales, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

- Andrés Fernandez Serrano, en representación de la sociedad Recreativa cultural La Alegría Serrana (SORCAS).
 - No asiste.

3) Personas a título individual que manifiesten interés en la materia de cada uno de los Consejos.

- D^a Rosa García Vicente.
 - No asiste.
- D. Jacobo Martín Ordás.
- D. Jesús Osuna Moreno.
 - No asiste.
- D. Ángel Rioja Rodríguez.
- D. Juan Salazar de la Aldea, pertenece al Partido Alternativa Independiente de Moralzarzal. (PAIN Moralzarzal).
 - No asiste.

A las 18:15, por la Presidencia y previa constatación del quórum necesario, se declara abierta la sesión.

1. Aprobación del acta de la Sesión de fecha 22 de Diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes al Consejo, el borrador del contenido del acta de la sesión anterior del Consejo Sectorial que les ha sido facilitada, sin enmienda alguna.

2. Información de las mesas de trabajo y las conclusiones que han llegado.

- Gestión del uso de la casa del conserje del colegio San Miguel Arcángel





Se habla que sean las asociaciones municipales quienes puedan utilizar la casa del conserje, excluyendo a los partidos políticos.

Se propone la idea de crear una Asociación de asociaciones para poder cumplir con los requisitos que establece la ley sobre la cesión de espacios públicos.

- “La noche en vela”

Se expone que los vecinos han transmitido su interés por celebrar un evento como “La noche en vela” en Moralarzal, que sea de carácter cultural y dónde exista diversidad de actuaciones culturales en diferentes puntos del pueblo. Se propone como fecha para su celebración el fin de semana del 22 al 24 de junio de 2018.

- Fiestas patronales

Se manifiesta el apoyo y la continuidad para seguir difundiendo la campaña “NO es NO”, que inició la Concejalía de Bienestar Social e Igualdad en las pasadas fiestas patronales.

Se trata también las siguientes cuestiones que se dejan para desarrollar en las mesas de trabajo:

- La elección de la música por los jóvenes de la localidad a través del área de Juventud.
- Se plantea montar una discoteca light para menores.
- Realizar una campaña para concienciar a los jóvenes sobre la limpieza en las fiestas, el alcohol, las drogas, etc. e, incluso, llevarlas a los colegios.
- Proponer nuevas masterclass debido al éxito que han tenido en los diferentes eventos que se han celebrado.
- Se destaca el éxito del mercado medieval con la idea de organizarlo de nuevo.
- Celebrar un campeonato de petanca en las nuevas pistas.
- Se anima a llevar más propuestas para las fiestas patronales a las mesas de trabajo.

3. Información de las fechas y requisitos para presentar proyectos de cara a los 150.000.- euros que existe en el presupuesto municipal 2018.

La presidenta del Consejo explica que se trata de presentar proyectos para su valoración por los Consejos Sectoriales, antes del 30 de Junio y llevarlos a cabo antes del 31 de diciembre de 2018.





La presidenta anima a los miembros asistentes a difundir esta idea para que se presente el mayor número de proyectos posible, correctamente fundamentados, de diversa índole y naturaleza que demande la ciudadanía.

4. Información para la presentación de proyectos para ser aprobados de cara al presupuesto 2019 (presupuestos participativos).

La presidenta explica en qué consisten los presupuestos participativos y explica cómo sería el procedimiento para poder incluirlos en los presupuestos municipales del ejercicio 2019.

Informa que el plazo para presentar y valorar los proyectos finaliza el 30 de Septiembre de 2018.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 19:30 horas se da por finalizada la sesión, levantándose el presente acta que firman la presidenta y secretaria.



La Presidenta del Consejo Sectorial de
Participación Ciudadana, Festejos y Turismo.
Fdo.: Marcia I. Rocabado Delgadillo.



La Secretaria delegada
Fdo.: Almudena Olmos Herrero

